Aprender 2018

MANUAL DE APLICACIÓN PRIMARIA

Secretaría de Evaluación Educativa

Ministerio de Educación
Presidencia de la Nación

AUTORIDADES

Presidente
Ing. Mauricio Macri

Ministro de Educación
Dr. Alejandro Finocchiaro

Jefe de Gabinete del Ministerio de Educación
Cr. Javier Mezzamico

Secretaria de Evaluación Educativa
Prof. Elena Duro

Secretario de Gestión Educativa
Lic. Manuel Vidal

Secretaria de Políticas Universitarias
Mg. Danya Tavela

Secretaria de Innovación y Calidad Educativa
Sra. María de las Mercedes Miguel

ESTIMADOS DIRECTIVOS Y DOCENTES:

Ustedes han sido designados por su jurisdicción como directivo-veedor o como docente-aplicador para el dispositivo Aprender 2018.

Dada la importancia que tienen estas acciones, el presente manual tiene como objetivo describir sus roles, responsabilidades y tareas en el marco del Operativo Aprender 2018. Con este material nos proponemos fortalecer y facilitar su tarea durante la aplicación de la evaluación que depende, a su vez, de una fluida y permanente comunicación con cada uno de los agentes involucrados en el dispositivo.

Sus roles son fundamentales para la implementación de la evaluación Aprender en la escuela. Para orientarlo en sus tareas, este manual contiene:

- Información acerca de los aspectos generales y organizativos del dispositivo Aprender.
- Explicaciones sobre la incidencia de sus tareas y lo que implica la evaluación en el sistema educativo.
- Indicaciones paso a paso para sus tareas y aclaraciones sobre sus responsabilidades como directivo-veedor o como docente-aplicador, según corresponda.

Muchas gracias por su participación en Aprender 2018.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN: ¿QUÉ ES APRENDER? 8
Aprender 2016 9
Aprender 2017 9
Aprender 2018 10

¿QUIÉNES FORMAN PARTE DE APRENDER? 11
Esquema de actores involucrados en la implementación de Aprender 14

MATERIALES DE APRENDER 15
Importancia del resguardo del contenido de la prueba Aprender 17

EL ROL DEL DIRECTIVO-VEEDOR 18
Antes de la aplicación 18
Durante la aplicación 20
Después de la aplicación 22

EL ROL DEL DOCENTE-APLICADOR 24
Antes de la aplicación 24
Durante la aplicación 25
Después de la aplicación 29

ANEXO I 31

ANEXO II 38

PALABRAS INICIALES

La educación es un derecho y constituye una política central que habilita a ciudadanías plenas, abre puertas al ejercicio de otros derechos y posibilita el desarrollo y crecimiento de la sociedad. La generación de evidencia sólida y confiable sobre el estado de situación de la educación en nuestro país es un elemento central como insumo para reorientar políticas y prácticas de cara a procesos de mejora educativa continua. El objetivo es aportar a garantizar una educación de calidad para todos.

El camino recorrido con Aprender demostró que fue posible poner en valor a la evaluación nacional de aprendizajes gracias al trabajo colaborativo con las 24 jurisdicciones del país y el fuerte compromiso de directivos, docentes, familias y estudiantes. Aprender 2018 vuelve a convocar a todos los actores de la comunidad educativa para generar aportes que permitan profundizar el camino hacia la mejora educativa y la disminución de las brechas existentes en nuestra educación.

Aprender 2017 potenció la participación federal en la confección de la evaluación con la creación de Cuerpos Colegiados Federales integrados por docentes y especialistas de todo el país. Por otra parte, se conformó un Cuerpo de Observadores Federales que apoyarán la implementación de Aprender 2018 en todo el país.

En Aprender 2018 se evaluarán los aprendizajes de todos los alumnos de 6º grado nivel primario (CENSO) en las áreas de Lengua y Matemática. Para los alumnos con disminución visual, habrá cuadernillos con tipografía ampliada. Además este año APRENDER incluye un cuestionario para los docentes de todas las secciones evaluadas y un cuestionario dirigido al director de la escuela.

La información producida constituye una herramienta potente a la hora de reflexionar en torno a las prácticas pedagógicas e institucionales, aporta al planteamiento de nuevos interrogantes, así como a redireccionar o elaborar prácticas y políticas con el objetivo de mejorar la calidad de la educación.

La evaluación Aprender pone en evidencia fortalezas a destacar y desafíos a enfrentar como sistema educativo. Asimismo, pone en valor a la educación como herramienta para alcanzar mayor justicia social. Contamos con tu compromiso y participación para seguir mejorando la educación argentina.

Prof. Elena Duro
Secretaria de Evaluación Educativa
Ministerio de Educación
de la Nación.

Dr. Alejandro Finocchiaro
Ministro de Educación
de la Nación.

INTRODUCCIÓN: ¿QUÉ ES APRENDER?

Aprender es el dispositivo nacional de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes y de generación de información acerca de algunas condiciones en las que ellos se desarrollan. Ha sido elaborado por los equipos de la Secretaría de Evaluación Educativa del Ministerio de Educación de la Nación en alianza con las jurisdicciones. Además, fue acordado con el Consejo Federal de Educación y contó con la participación y aportes de docentes, especialistas y expertos nacionales e internacionales.

Las ediciónes 2016 y 2017 de Aprender permitieron conocer los logros alcanzados y desafíos del sistema educativo, y brindaron también orientaciones para contribuir a la mejora continua y a la igualdad de oportunidades en el aprendizaje de los estudiantes.

En APRENDER 2017 además se introdujeron novedades en relación al Marco Legal y Normativo que quedaron plasmadas en la Resolución CFE N°324/17.

Uno de los objetivos de la política educativa es lograr la formación integral de calidad de todos los estudiantes bajo la premisa de que todos pueden aprender y tienen el derecho a una educación de calidad.

Este derecho se logra con calidad de aprendizaje, orientado al fortalecimiento de las trayectorias escolares desde el inicio de la escolaridad hasta la finalización de la etapa obligatoria para continuar un camino de construcción de proyectos y de aprendizajes a lo largo de la vida.

En este marco, la información derivada de la evaluación y de los cuestionarios de contexto que constituyen Aprender, se torna un potente insumo en la medida en que se promueva su uso y se convierta así en un generador de mejoras necesarias en nuestra educación.

Para mayor información, proponemos visitar el portal de Aprender: https://www.argentina.gob.ar/educacion/aprender

APRENDER 2016 - 2017

Los dispositivos de Aprender 2016 y 2017, realizaron una serie de cambios significativos en lo que respecta a la evaluación educativa: docentes y directivos pasaron a tener una participación más activa al ocupar los roles de aplicadores y veedores. También se introdujo la figura del coordinador de cabecera, rol fundamental en el dispositivo, ya que está vinculado con las tareas de comunicación con diversos actores, además de supervisión, distribución y control del material.

Aprender 2016 se realizó el 18 de octubre para el nivel primario, y los días 18 y 19 de octubre para el nivel secundario. Participaron todos los estudiantes de gestión pública y privada de 6° grado de primaria y los de 5° o 6° año de secundaria (según la estructura de nivel de cada jurisdicción). A modo de muestra representativa, un grupo de estudiantes de 3° grado primaria y de 2° o 3° año secundaria también fueron evaluados.

Participaron 531.450 estudiantes de nivel primario, 319.633 estudiantes de nivel secundario, 31.335 directivos veedores, 67.195 docentes aplicadores, y 651 personas abocadas al dispositivo.

Aprender 2017 se realizó en el 7 de noviembre en todo el país sin suspensión de clases. Participaron todos los estudiantes de gestión pública y privada de 6º grado de primaria y los de 5º o 6º año de secundaria (según la estructura de nivel de cada jurisdicción). A modo de muestra representativa, un grupo de estudiantes de 4ºaño de la educación primaria fue evaluado en el área de Producción Escrita Narrativa.

Los resultados obtenidos se difundieron a distintos niveles y destinatarios.

El Reporte Nacional y los Reportes jurisdiccionales de Aprender 2016 y 2017 realizados por el equipo de la Secretaría de Evaluación Educativa están disponibles en http://educacion.gob.ar/secretaria-de-evaluacion-educativa/seccion/401/reportes-de-resultados-nacional-y-por-jurisdiccion

Las escuelas participantes de los dispositivos nacionales 2016 y 2017 Aprender recibieron un Reporte por escuela, individual y confidencial, que se constituye en un insumo de trabajo interno y con los equipos técnicos de su jurisdicción para promover mejoras en los aprendizajes.

Para acceder al reporte, los directivos tuvieron que ingresar en https://aprenderenlaescuela.educacion.gob.ar

El acceso a los resultados nacionales y por jurisdicción está disponible a través del "Sistema abierto de consultas" en http://aprenderdatos.educacion.gob.ar/. Por medio de esta plataforma todos los usuarios pueden acceder al procesamiento en línea de las bases de datos surgidas de la evaluación. Esta herramienta posibilita elaborar tablas, gráficos y procesamientos de los datos a nivel nacional, provincial y de municipios seleccionados.

APRENDER 2018

Este año, Aprender se realizará el 18 de octubre en todo el país sin suspensión de clases.

AÑO A EVALUAR	ÁREAS	ALCANCE
6° Nivel Primario	Lengua y Matemática	Censo

Se evaluarán los aprendizajes de todos los estudiantes que cursen 6º año de la Educación Primaria en las áreas de Lengua y Matemática (CENSO). Este año, Aprender también evaluará los aprendizajes de estudiantes con disminución visual mediante una tipografía ampliada.

Además Aprender 2018 incluirá cuestionarios para los directores y docentes de las escuelas.

¿QUIÉNES FORMAN PARTE DE APRENDER?

Participan diversos actores, relacionados entre sí. Los copartícipes principales son los estudiantes, cuyos aprendizajes serán evaluados.

Para que la evaluación se lleve a cabo, es necesario el trabajo articulado entre la Secretaría de Evaluación Educativa del Ministerio de Educación de la Nación y las jurisdicciones, a través de las autoridades educativas locales: Secretarías de Educación, las Direcciones de Nivel y las Unidades de Evaluación Jurisdiccionales, como así también, todos los perfiles que aquí se involucran:

Usted como directivo–veedor o como docente-aplicador, el coordinador de cabecera, el referente jurisdiccional, y los observadores.

Con el fin de especificar su rol respecto al de los demás participantes de Aprender, se describe brevemente la tarea del resto de los involucrados en la implementación del dispositivo Aprender.

REFERENTE DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN JURISDICCIONAL

ROL: Forma parte del conjunto de funcionarios responsables en cada jurisdicción de la implementación de Aprender. Es designado por las autoridades jurisdiccionales y trabaja articuladamente con el resto de las áreas pertinentes para el desarrollo del dispositivo Aprender.

RESPONSABILIDADES: Establecer la organización, capacitación, difusión y supervisión de todos los procesos y agentes implicados, en articulación con las autoridades jurisdiccionales y la Secretaría de Evaluación Educativa. Asegurar que se cumpla la normativa establecida por la Resolución Nº 324/17 del Consejo Federal de Educación.

A través de un correo electrónico, recibirá por parte de la SEE, una "Planilla resumen datos UEJ" en la cual deberá compilar los datos de cada una de las cabeceras asociadas a su jurisdicción:

- Total de escuelas que recibieron cajas.
- Total de escuelas que entregaron cajas.
- Matrícula total.
- Total alumnos presentes.

Deberá devolver la planilla con estos datos completos al siguiente correo electrónico:

coberturaaprender2018@gmail.com

JUNTA JURISDICCIONAL DE OBSERVADORES

ROL: Está compuesta por cinco observadores: uno designado por la Secretaría de Evaluación Educativa, uno designado por la Unidad de Evaluación de la propia jurisdicción, y tres designados por la Unidad de Evaluación de otra jurisdicción.

RESPONSABILIDADES: Observar la correcta implementación del dispositivo, redactar un informe sobre lo acontecido y elevarlo a la Secretaría de Evaluación Educativa y a los referentes jurisdiccionales.

COORDINADORES DE CABECERA

ROL: Son designados por cada jurisdicción. Es el intermediario entre el referente jurisdiccional y los directivos-veedores.
Tiene la responsabilidad de informar los datos que le sean requeridos tanto desde la Secretaría de Evaluación Educativa como por el referente jurisdiccional en todas las fases de la implementación a través de diferentes medios de comunicación.
Cabe destacar que la cantidad de coordinadores y cabeceras varía según la jurisdicción.

RESPONSABILIDADES: Trabajar en conjunto con el referente jurisdiccional, con quien estará en comunicación permanente y con la SEE.

Colaborar en las instancias de formación de directivos y docentes, participar de capacitaciones con el referente jurisdiccional.
Acordar una agenda con el referente jurisdiccional y los directivos-veedores y establecer etapas de reporte, confeccionando los informes correspondientes y la información consolidada en planillas destinadas para tal fin, que deberá enviar a través de diferentes medios de comunicación.
Ordenar y pautar la entrega del material y realizar tareas organizativas (capacitación, respuesta a inconvenientes, comunicación con las escuelas). A su vez, debe coordinar la llegada y el repliegue del material con referentes del correo postal.

DIRECTIVOS-VEEDORES

ROL: Son los directores/rectores de las escuelas donde se aplicará Aprender.

RESPONSABILIDADES: Asistir a las capacitaciones que convoque su jurisdicción.
Monitorear la implementación de Aprender en sus escuelas, garantizando el resguardo y la confidencialidad del material en todo momento.
Retirar el material de las cabeceras y devolverlo al concluir la aplicación.
Completar la planilla del veedor, colocarla en el sobre blanco para ser entregada, junto con las cajas, a su coordinador de cabecera.
Comunicarse con los coordinadores de cabecera en caso de eventualidades.

DOCENTES-APLICADORES

ROL: Son designados por la autoridad de la jurisdicción para aplicar la prueba a estudiantes en una escuela distinta a la que se desempeña como docente.
Cada docente-aplicador tendrá una sección asignada por turno.

RESPONSABILIDADES: Asistir a las capacitaciones que convoque su jurisdicción. Sensibilizar a sus estudiantes acerca de la importancia de asistir el día de Aprender a clases y contestar la prueba a conciencia.
Abrir la caja con los materiales dentro del aula designada y garantizar el resguardo y la confidencialidad del material durante toda la evaluación, cerrar la caja y devolverla cerrada al directivo-veedor.
Consignar los datos que se le soliciten en las planillas del aplicador.

ESTUDIANTES

ROL: Son los actores principales de Aprender.

RESPONSABILIDADES: Asistir el día de la evaluación y responder todos los ítems a conciencia. Es muy importante que conozcan la relevancia y las implicancias de la información que surgirá de Aprender.

FAMILIAS

ROL: Transmitir a las niñas, los niños y jóvenes la importancia que tiene su participación.

RESPONSABILIDADES: Es esencial que conozcan la importancia de la evaluación en el futuro de la educación de sus hijos, y garanticen su asistencia a la escuela el día de la evaluación.

ESQUEMA DE ACTORES INVOLUCRADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE APRENDER

SECRETARÍA DE EVALUACIÓN EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN

AUTORIDADES JURISDICCIONALES

REFERENTE JURISDICCIONAL

COORDINADOR DE CABECERA

OBSERVADORES

VEEDOR Nº1
ESCUELA CUE ANEXO
020882200

VEEDOR Nº2
ESCUELA CUE ANEXO
020882256

VEEDOR Nº3
ESCUELA CUE ANEXO
020882287

A1 A2 A3 A1 A2 A3 A1 A2 A3

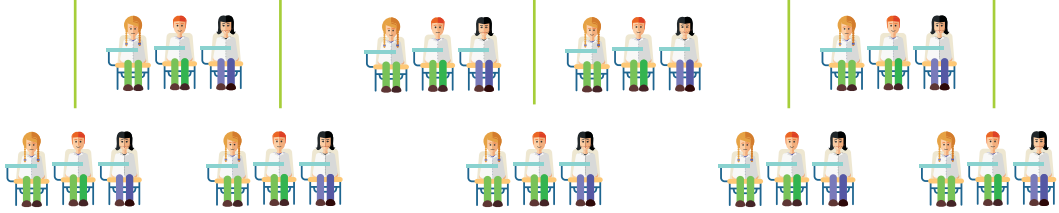

REFERENCIAS A Aplicador Estudiantes

MATERIALES DE APRENDER

El material para la evaluación se distribuye dentro de cajas identificadas con una etiqueta de color verde con los datos correspondientes. Su resguardo en las mismas condiciones en que fueron recibidas es clave para el éxito del dispositivo Aprender.

Las cajas llegan a las cabeceras cerradas con un termosellado especial, para garantizar el resguardo del material y su inviolabilidad hasta el momento de la aplicación.

Cada caja contiene:

- **Bolsas plásticas que incluyen:**
  - 2 cuadernillos de prueba: 1 de Matemática y 1 Lengua.
  - 1 cuadernillo del estudiante con hojas de respuesta y cuestionario del estudiante.
- **Lápices y gomas** para cada estudiante de esa sección, ya que la hoja de respuesta sólo puede completarse con ese tipo de lápiz. Cada estudiante se quedará con su lápiz y goma una vez finalizada la evaluación, y los sobrantes quedarán para la escuela.
- **1 faja de seguridad** para cerrar la caja una vez que finaliza la aplicación.

Además, una de las cajas de cada sección contendrá:

- **La planilla del aplicador (dos hojas)**

- **6 bolsas con cuadernillos extras en tipografía ampliada,** para entregar a aquellos estudiantes con disminución visual o para usar en el caso que la cantidad de bolsas de cuadernillos no alcanzara para todos los estudiantes presentes.

- **Un cuestionario del docente:** deberá contestarlo el docente a cargo de la sección en la hora que se lleva a cabo la evaluación de Aprender. En caso de que no se encuentre presente dicho docente, deberá contestarlo otro docente que también este a cargo de esa misma sección.

Y una de las cajas que reciba la escuela contendrá:

- **La planilla del veedor (una hoja)** para entregar al director de la escuela una vez que abra la caja dentro del aula que le haya sido asignada.

- **Un sobre vacío etiquetado con los datos de la escuela** para que el directivo-veedor guarde la hoja de la planilla del veedor. Este sobre debe ser entregado por el directivo-veedor al coordinador de cabecera en mano, fuera de toda caja, cuando devuelva el material.

- **Un cuestionario del director:** el docente-aplicador que encuentre dentro de la caja de su sección deberá entregárselo al director de la escuela para que lo complete.

El material de evaluación será retirado de la cabecera por el veedor quien se lo entregará al aplicador en el momento de evaluar, el 18 de octubre.

Cada caja está identificada con una etiqueta de color **verde** que indica: identificación de cabecera, CUEANEXO, nombre y dirección de la escuela, año, nombre y turno de la sección, cantidad de cuestionarios que incluye la caja, cantidad de bolsas con cuadernillos en la caja. Cuando haya más de una caja para una misma sección, por ejemplo se indicará: caja 2 de 3, que significa caja N° 2 de 3 cajas en total para la sección.

Las cajas deben ser abiertas sólo por el docente-aplicador en el momento de la aplicación, dentro del aula.

Una vez finalizada la aplicación de la evaluación, el aplicador cerrará cada caja con una faja de seguridad, que encontrará dentro de la misma.

IMPORTANCIA DEL RESGUARDO DEL CONTENIDO DE LA PRUEBA APRENDER

El contenido de la prueba debe ser resguardado para no comprometer su fiabilidad y validez, es decir, que la prueba "mida lo que debe medir" y que los resultados obtenidos sean confiables. Para poder realizar un diagnóstico de los aprendizajes de los estudiantes es fundamental que respondan a partir de lo que saben.

Además, la posibilidad de comparar los resultados a través del tiempo se basa en los llamados "ítems de anclaje" que se encuentran en todas las evaluaciones. Los ítems de anclaje son preguntas o ejercicios que se repiten en distintas ediciones de la evaluación. Si se dieran a conocer no podrían utilizarse en el futuro y se perdería uno de los valores más importantes de la prueba: la posibilidad de analizar la evolución de los resultados en el tiempo..

La comparación permite generar políticas educativas y estrategias que lleven a la mejora de los aprendizajes, y analizar el impacto de las acciones que se llevan a cabo actualmente.

Además del resguardo del contenido por razones de fiabilidad, hay también razones relacionadas con la responsabilidad legal de los veedores y aplicadores:

La **Resolución N° 324/2017/CF del 2 de agosto de 2017**, establece en su artículo 8:

> 8°. OBLIGACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD Y RESGUARDO DE LA INFORMACIÓN. Quienes intervengan como coordinadores de cabecera, veedores o aplicadores, estarán obligados a actuar con observancia de todas las normas que, para el resguardo de la confidencialidad de la información, disponga la Secretaría de Evaluación Educativa del Ministerio de Educación de la Nación.

La reglamentación de procedimientos y uso de información del dispositivo Aprender de la Secretaría de Evaluación Educativa del Ministerio de Educación de la Nación, en base a lo expresado en la Resolución N° 324/2017/CF establece que:

> "La totalidad de los contenidos que integran la prueba, la información tratada en las fases previas, las respuestas dadas por los estudiantes, y las fases posteriores de procesamiento de resultados, es información confidencial de la Secretaría de Evaluación Educativa del Ministerio de Educación de la Nación, y un bien protegido por las leyes 17.622 y 26.206. La conservación del estado de confidencialidad de la información es prioridad esencial del dispositivo Aprender, y la pérdida de tal estado potencialmente incide en la confiabilidad y validez de los resultados obtenidos. Consecuentemente, el desempeño de todos los individuos que intervendrán con un rol determinado como referente jurisdiccional, coordinador de cabecera, directivo-veedor o docente-aplicador, llevará aparejada la obligación de observar estrictamente las normas relativas al manejo de la información y al soporte en el que está contenida, como así también, los sistemas de verificación y registros de entregas que sean dispuestos, y el deber genérico de aplicar la mayor diligencia en pos del resguardo confidencial de la información y sus soportes."

Esto implica que Usted, como directivo-veedor o como docente-aplicador, es responsable, junto a los otros actores participantes en el dispositivo, de que no se difunda el contenido de las pruebas, que las cajas con los materiales se mantengan resguardadas y cerradas en los trayectos entre la cabecera y la escuela y dentro de la escuela, sólo estando abiertas en el aula durante el momento de la aplicación de la evaluación.

EL ROL DEL DIRECTIVO-VEEDOR

El director de la escuela en la cual se implementará Aprender cumplirá el rol de veedor durante el dispositivo. En el caso de que el cargo se encontrara vacante de manera permanente o transitoria durante el tiempo de aplicación de la prueba, será veedor la máxima autoridad que se encuentre a cargo de la escuela.

El veedor tiene la función de organizar y supervisar la aplicación en las secciones correspondientes a su escuela.

A su vez, es el encargado y responsable de retirar los materiales para la evaluación en la cabecera a la cual su escuela se encuentra asociada, y de devolverlos allí una vez aplicada la evaluación. Al igual que los demás participantes del dispositivo tiene gran responsabilidad en el resguardo de la confidencialidad del material.

La tarea como directivo-veedor incluye varias acciones y responsabilidades que se detallan a continuación organizadas en apartados de antes, durante y después de la aplicación de la evaluación.

ANTES DE LA APLICACIÓN

La responsabilidad del veedor es asegurar que el material necesario para la evaluación se encuentre en condiciones en la escuela para ser utilizado el día de la aplicación. Además estar en contacto con los aplicadores que asistirán el día de la implementación.

Para ello, antes del momento de la aplicación que será el 18 de octubre, el veedor debe llevar a cabo las siguientes tareas:

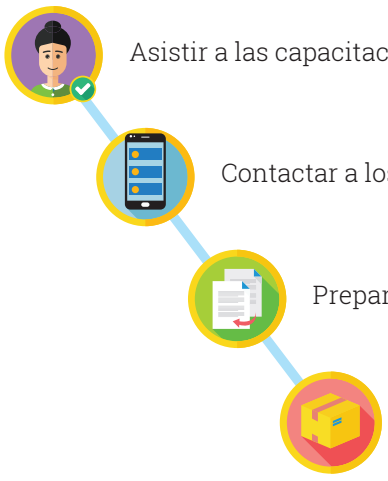

- Asistir a las capacitaciones
- Contactar a los aplicadores
- Preparar copias del registro de asistencia
- Retirar los materiales

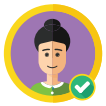

ASISTIR A LAS CAPACITACIONES

La jurisdicción informará de las fechas y horarios de los encuentros de capacitación que se realizan para evacuar las dudas de modo de minimizar los inconvenientes el día de la aplicación. Además, se informarán las vías de contacto con el coordinador de cabecera, con quien se acuerda el momento y lugar para el retiro de los materiales. En los casos que los docentes de la escuela estén convocados a jornadas de capacitación y/o sensibilización, el veedor deberá procurar su asistencia. Es imprescindible asistir a las capacitaciones con los materiales escritos y audiovisuales leídos o vistos previamente.

CONTACTAR A LOS APLICADORES

El referente jurisdiccional enviará al veedor el listado de docentes-aplicadores que implementarán la evaluación en su escuela. Los docentes-aplicadores del operativo Aprender en su escuela, provienen de otras escuelas cercanas a la suya, pero no son docentes de su institución. El veedor deberá contactarlos y coordinar una visita en su escuela, antes del 18 de octubre de modo de acordar los detalles, como: ubicación de las secciones a evaluar, espacio destinado a estudiantes que finalicen antes de tiempo y toda otra particularidad relevante. En aquellos casos puntuales donde esto no pueda realizarse se debe garantizar de todas maneras la comunicación con los aplicadores. Asimismo, el veedor deberá organizar con los docentes de su propia escuela, que no se desempañarán como aplicadores, la distribución de responsabilidades con respecto al cuidado de los estudiantes que vayan terminando las pruebas, así como de los momentos de recreo.

PREPARAR COPIAS DEL REGISTRO DE ASISTENCIA

El veedor debe preparar una fotocopia del libro de registro de cada sección a ser evaluada, para entregársela a cada aplicador el día de la evaluación. Procurar que la lista esté actualizada.

RETIRAR LOS MATERIALES

El veedor debe organizar con el coordinador de cabecera el retiro de los materiales el mismo día de la aplicación. Para ello, debe averiguar la cantidad de cajas a retirar para prever el traslado desde la cabecera hasta la escuela. Es importante controlar junto al coordinador de cabecera que las cajas correspondan a cada escuela revisando CUEANEXO y sección de cada caja. Al momento de retirar las cajas, el veedor completa con el coordinador de cabecera la planilla de entrega y recepción de material Aprender en las columnas correspondientes a “Entrega del material”, indicando cantidad de cajas y fecha de entrega y su firma.

Las cajas deben permanecer **cerradas** hasta el momento de la aplicación. Sólo pueden ser abiertas por el aplicador en el aula correspondiente a la sección a evaluar en el momento de la implementación.

Al retirar el material, usted deberá firmar en la planilla que le presente el coordinador de cabecera la cantidad de cajas que retiró.

Además, el directivo-veedor debe acordar con el coordinador de cabecera el horario de devolución de las cajas en la cabecera, que deberá ser el mismo 18 de octubre luego de la aplicación[1].

PLANILLA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE MATERIAL APRENDER 2018

JURISDICCIÓN:
Apellido y Nombre del COORDINADOR DE CABECERA:

Código de CABECERA:
Apellido y Nombre del REFERENTE JURISDICCIONAL:

ESCUELA	CUEANEXO	APELLIDO Y NOMBRE DEL DIRECTOR/VEEDOR	TELÉFONO	ENTREGA DEL MATERIAL		
				CANTIDAD DE CAJAS	FECHA	FIRMA

Observaciones: _____

DURANTE LA APLICACIÓN

La presencia y disponibilidad del veedor es clave para organizar y supervisar la aplicación en las secciones correspondientes a su escuela. Su responsabilidad es cuidar la integridad de la implementación y resolver rápidamente los imprevistos, comunicándolos inmediatamente al coordinador de cabecera, en todos los casos. A su vez, los aplicadores recurrirán al veedor para realizar consultas.

Es posible que la SEE se comunique con usted el día de la aplicación para relevar datos de cobertura, los cuales incluyen matrícula y cantidad de alumnos presentes a la evaluación.

Las tareas del veedor durante la aplicación serán las siguientes:

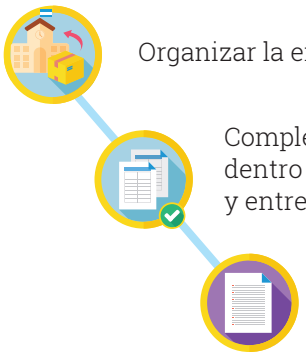

- Organizar la entrega de cajas en la escuela
- Completar la planilla del veedor (recuerde meterla dentro del sobre etiquetado con los datos de su escuela y entregarlo al coordinador de cabecera)
- Completar el cuestionario del director (recuerde que debe devolvérselo completo al aplicador que lo haya encontrado en su caja)

1 En el caso de las escuelas rurales se prevé que las cajas puedan ser retiradas un día anterior a la aplicación y devueltas un día posterior a la misma..

ORGANIZAR
LA ENTREGA DE CAJAS

Entregar a cada aplicador las cajas cerradas correspondientes a su sección, quien será el responsable de la apertura de las mismas en el aula al iniciar la evaluación. En caso de ausencia del aplicador, usted deberá avisar al coordinador de cabecera y designar como aplicador a un docente de otra sección de su escuela. Todas las secciones deben iniciar la evaluación al mismo horario. Si alguna no pudiese participar por razones de fuerza mayor (inundación, corte de luz, duelo, etc.), el veedor deberá informar al coordinador de cabecera.

COMPLETAR
LA PLANILLA DEL VEEDOR

Una de las cajas que llega a la escuela contendrá la planilla del veedor (ver Anexo I), que usted recibirá de manos de uno de los aplicadores de la escuela. En esta planilla, el usted consolidará la información que provenga de cada planilla de los aplicadores, tantas como cantidad de secciones se evalúen en su escuela. Recuerde meter la planilla del veedor completa dentro del sobre blanco y entregárselo al coordinador de cabecera, fuera de cualquier caja. Una vez completada su planilla de veedor puede descartar las planillas del aplicador (2 de 2).

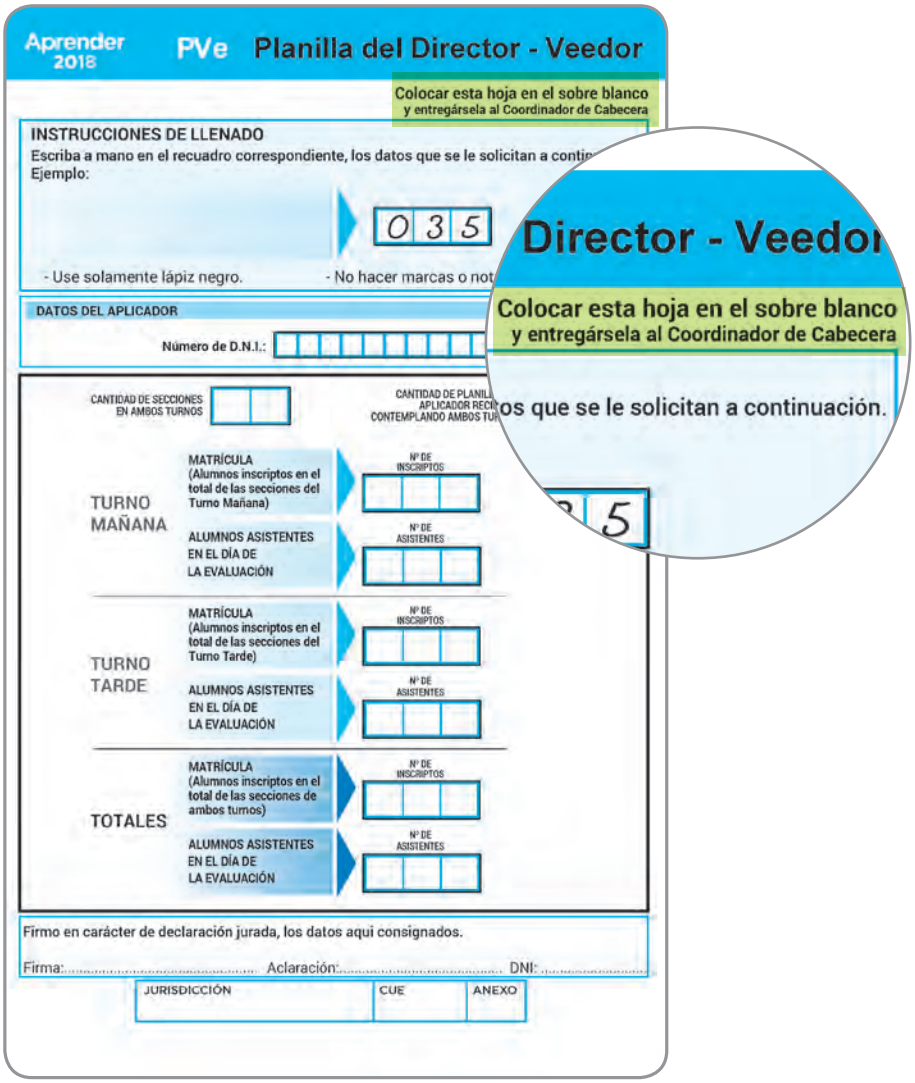

El veedor deberá esperar a que la última sección termine la evaluación para completar su planilla en base a los datos de la totalidad de las planillas de los aplicadores.

La planilla debe guardarse dentro del sobre blanco, que deberá entregarse en mano, fuera de toda caja, al coordinador de cabecera, al devolver las cajas.

COMPLETAR EL CUESTIONARIO DEL DIRECTOR

Una de las cajas que llega a la escuela contendrá el cuestionario para el director. En este cuadernillo el director consolidará la información de su escuela.

Recuerde entregarle este cuestionario completo al aplicador que se lo haya entregado a usted para colocarlo dentro de la misma caja.

VISITA DE OBSERVADORES

Las escuelas pueden recibir la visita de un observador asignado a cada jurisdicción durante la evaluación. Facilítele el acceso a las secciones que estén siendo evaluadas y asístalo en las consultas.

DESPUÉS DE LA APLICACIÓN

Apenas finalice la aplicación, las tareas del veedor están relacionadas con la consolidación de la información, la preservación del material y su resguardo para devolverlo en condiciones óptimas a la cabecera.

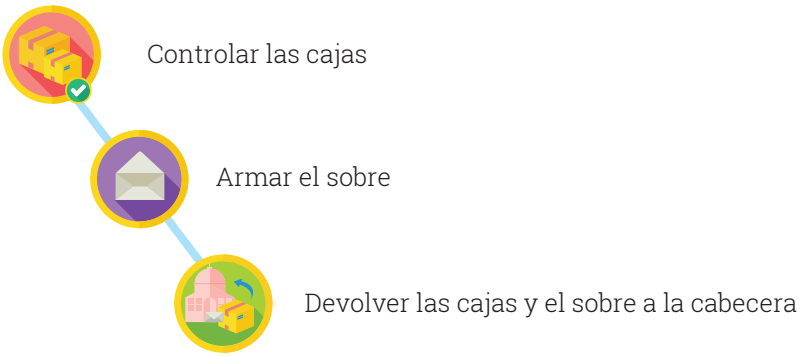

CONTROLAR EL CIERRE DE LAS CAJAS

Verificar que cada aplicador haya guardado la totalidad de los materiales dentro de las cajas (la totalidad de las pruebas, cuestionario del docente, cuestionario del director y planillas 1 de 2 del aplicador). Cada caja debe encontrarse cerrada con la faja de seguridad especialmente dispuesta para tal fin.

ARMAR EL SOBRE

Uno de los aplicadores habrá entregado al veedor un sobre etiquetado en el cual el veedor deberá sumar la hoja única del veedor. El veedor es el responsable del cierre del sobre con la planilla y de su entrega en mano al coordinador de cabecera al devolver el material. No es necesario que introduzca aquí las planillas del aplicador.

DEVOLVER LAS CAJAS Y EL SOBRE A LA CABECERA

El mismo día de la evaluación, el veedor debe devolver todas las cajas con los materiales y el sobre que contiene la planilla del veedor. El coordinador de cabecera pide al veedor que firme la planilla de entrega y recepción del material Aprender 2018, en la columna de entrega de materiales. El sobre debe ser entregado en mano al coordinador de cabecera.

PLANILLA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE MATERIAL APRENDER 2018

JURISDICCIÓN:
Apellido y Nombre del COORDINADOR DE CABECERA:

Código de CABECERA:
Apellido y Nombre del REFERENTE JURISDICCIONAL:

ESCUELA	CUEANEXO	APELLIDO Y NOMBRE DEL DIRECTOR/VEEDOR	TELÉFONO	RECEPCIÓN DEL MATERIAL				
				CANTIDAD DE CAJAS	MATRÍCULA	ALUMNOS PRESENTES	FECHA	FIRMA
				Total:				

Observaciones: _____
_____
_____
_____

El veedor es el responsable de garantizar la completa confidencialidad de los materiales durante todo el tiempo que los mismos estén a su cuidado. Nadie podrá tener acceso a los materiales de Aprender 2018. Los inspectores/supervisores y equipos técnicos jurisdiccionales realizarán visitas aleatorias para verificar el cumplimiento de esta normativa.

EL ROL DEL DOCENTE-APLICADOR

La tarea del docente-aplicador es de alta responsabilidad e impacto en el dispositivo Aprender ya que es la persona encargada de administrar la evaluación a los estudiantes. La escuela en la cual el aplicador desarrolle esta tarea será distinta a la de su trabajo habitual pero cercana en distancia y se le asignará una sección en el mismo turno en el cual se desempeña.

La tarea del docente-aplicador incluye varias acciones y responsabilidades detalladas temporalmente a continuación (antes, durante y después de la evaluación).

ANTES DE LA APLICACIÓN

El aplicador debe prepararse previamente para contar con toda la información y saber cómo conducirse frente a los estudiantes el día de la evaluación y cómo reaccionar frente a imprevistos. Las tareas previas son las siguientes:

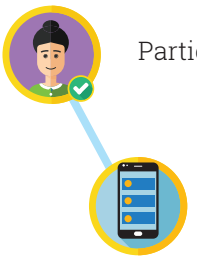

Participar de las capacitaciones

Contactarse con el directivo–veedor

PARTICIPAR DE LAS CAPACITACIONES

El docente-aplicador deberá participar de las capacitaciones convocadas por la jurisdicción. Si en la jurisdicción hubiera además acciones de sensibilización con las secciones participantes en el dispositivo Aprender, el aplicador deberá también participar en las mismas. La concientización sobre la importancia de la evaluación es esencial para el éxito del dispositivo ya que es imprescindible la cooperación responsable de todos los involucrados.

CONTACTARSE CON EL DIRECTIVO-VEEDOR

El directivo-veedor de la escuela a la cual ha sido asignado contactará al aplicador para organizar una visita previa a la escuela donde se desempeñará el día de la evaluación. El objetivo es acordar el procedimiento a seguir en diferentes aspectos: horario de comienzo,

entrega de copia de registro de estudiantes, espacio destinado al recreo y personal que supervisará el mismo, modo de proceder si hay estudiantes que terminen la prueba con anterioridad al tiempo estipulado. En aquellos casos puntuales donde esto no pueda realizarse se debe garantizar de todas maneras la comunicación previa con el veedor.

DURANTE LA APLICACIÓN

Para abordar en detalle las tareas del día de la evaluación, esta sección está separada en tres partes:

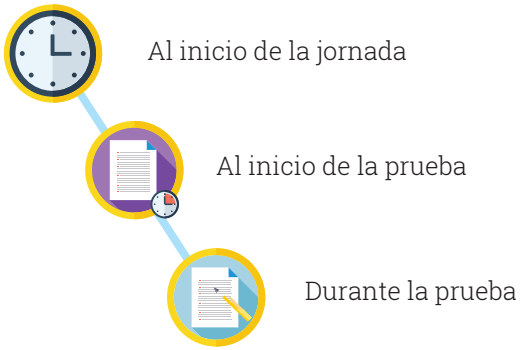

AL INICIO DE LA JORNADA

El aplicador debe presentarse ante el directivo-veedor para retirar la/s caja/s de materiales cerrada/s. Según la cantidad de estudiantes de la sección, puede haber más de una caja por lo que es importante verificar que la etiqueta de cada caja corresponda a la sección asignada. El aplicador debe abrir la caja en el aula para la evaluación, y no antes de ese momento. El directivo-veedor le entregará una copia del libro de registro que usará para completar la planilla del aplicador.

Diríjase al aula de la sección asignada con la/s caja/s y la/s copia/s del registro.

Si el veedor entrega la caja abierta, el aplicador deberá redactar una nota con carácter de declaración jurada indicando todos los datos que figuran en la etiqueta de la caja abierta, y cualquier otra información relevante en relación a esa irregularidad.

Si fuera posible, el aplicador fotografiará la caja abierta. La nota y la foto deben ser enviadas por e-mail a aprender@educacion.gob.ar

AL INICIO DE LA PRUEBA

Preséntese a los estudiantes, recuérdeles brevemente las cuestiones trabajadas en la sensibilización (en el Anexo II se sugiere un modo de presentación) e infórmeles los tiempos asignados para la realización de la prueba, en base al siguiente esquema:

18 DE OCTUBRE DE 2018

Preparación de los estudiantes, lectura de las instrucciones. Distribución del Cuadernillo de Lengua y del Cuadernillo del estudiante (recuerda que deben ser del mismo modelo). Repartir lápices y gomas.	15 Minutos
Respuesta de los ítems de Lengua	60 minutos (tolerancia, 10 minutos más)
Retiro del cuadernillo de Lengua El cuadernillo del estudiante queda sobre el banco de los estudiantes.	
Recreo	15 minutos
Repartir los Cuadernillos de Matemática y Respuesta de los ítems de Matemática.	60 minutos (tolerancia, 10 minutos más)
Retiro del cuadernillo de Matemática	
Recreo	15 minutos
Respuesta del cuestionario de estudiante	40 minutos
Retiro de los cuestionarios de estudiante	

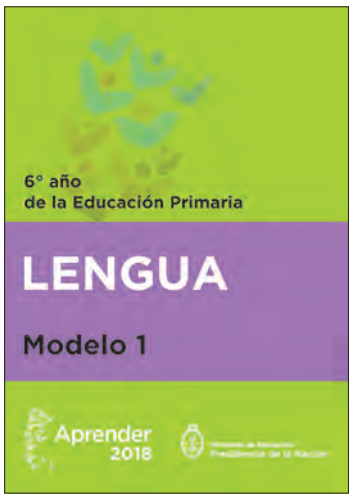

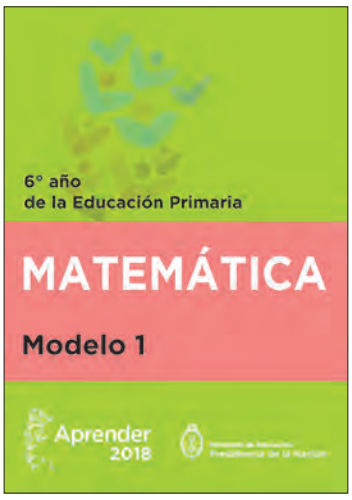

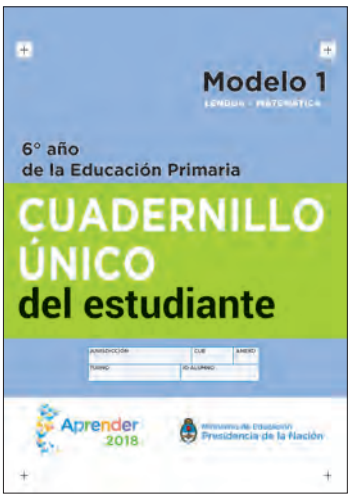

Las bolsas con los cuadernillos están apiladas dentro de cada caja en un orden específico que debe respetarse en la entrega, ya que hay cuadernillos con distintos modelos de evaluación. Respetar este orden incide en la calidad de los resultados del dispositivo.

La distribución de los materiales debe realizarse de la siguiente manera:

- Registrar en la planilla del aplicador la cantidad de estudiantes presentes en la evaluación y la matrícula de esa sección según el registro que le entregue el directivo-veedor.

- Antes de distribuir el material, preguntar a los estudiantes si alguno prefiere recibir los cuadernillos en tipografía ampliada y entregar una de las bolsas que los contienen a quien lo solicite. Si hubiese material faltante, se podrán usar los cuadernillos en fuente ampliada, destinados prioritariamente para estudiantes con disminución visual, para otros estudiantes.

- Repartir el cuadernillo de prueba y el cuadernillo del estudiante a cada uno en el orden en el que están apilados. Es decir, al primer estudiante del registro se le entrega la primera bolsa de la caja, la segunda bolsa al segundo y así sucesivamente, sin asignar materiales a los estudiantes ausentes. Las bolsas sobrantes se vuelven a guardar cerradas en la caja correspondiente.

  - Si un estudiante llegara al aula una vez entregados los cuadernillos, no podrá rendir la prueba y se lo considerará ausente.

  - El aplicador debe guardar todo el material no utilizado en la caja salvo los lápices y gomas sobrantes que quedan para uso de la escuela.

Si el aplicador encuentra el cuadernillo/cuestionario del docente en su caja debe entregárselo al docente titular de esa sección a cargo de esa hora de clases para que lo conteste. Si dicho docente no se encontrase presente en la escuela deberá contestarlo otro docente titular de esa misma sección.

DURANTE LA PRUEBA

- El aplicador debe leer textualmente a los estudiantes las instrucciones que aparecen en la primera hoja del cuadernillo del estudiante para asegurarse de que no haya dudas sobre cómo responder.

- Remarcar la importancia de rellenar completamente en lápiz negro el cuadrado de la respuesta que consideren correcta en las hojas de respuesta del Cuadernillo del estudiante. Las indicaciones sobre la forma de llenar los cuadrados de respuesta deben ser transmitidas con claridad a los estudiantes.

- Está permitido que los estudiantes escriban en los Cuadernillos de prueba a modo de borrador, siempre teniendo en cuenta que las respuestas se consignan en los cuadrados correspondientes en las hojas de respuesta.

- Observar que los estudiantes **no utilicen el teléfono celular durante la aplicación.** Para aumentar la confiabilidad de la prueba tanto aplicadores como estudiantes deberán tener sus celulares apagados y guardados. En caso de que alguien lo utilice, se le pedirá que lo apague y guarde.

- Evitar que los estudiantes se consulten entre sí. Recordarles que hay varios modelos de prueba por lo que las preguntas son distintas en cada cuadernillo.

- El aplicador no debe responder preguntas sobre resolución de ítems, ni sugerir respuestas posibles o leer los ítems en voz alta. Sí es esperable que incentive a los estudiantes a releer las consignas y, en caso de no saber la respuesta, sugerir que avancen con otras preguntas y volver más tarde a aquella que le genera dudas.

- Avisar a los estudiantes cuando falten 10 minutos para terminar la prueba y sugerirles que empleen ese tiempo para revisar sus respuestas.

- Comprobar que no haya dobles marcas ni tachaduras en las hojas de respuesta. Si hubiera cambiado la opción de respuesta es preciso verificar que se borró totalmente la considerada incorrecta.

- Es esperable que el aplicador aliente a aquellos estudiantes que terminen rápidamente la prueba a revisarla, tratando de que utilicen la mayor cantidad de tiempo posible.

- Si se presentaran obstáculos en la administración de las pruebas, el aplicador debe comunicarlo al director-veedor sin interrumpir la aplicación ni abandonar el aula.

- Completar la planilla del aplicador, que vendrá en una de las cajas de la sección. La hoja 1 deberá ser guardada en la misma caja de la cual fue extraída y la hoja 2 deberá ser entregada al directivo-veedor (ver Anexo I).

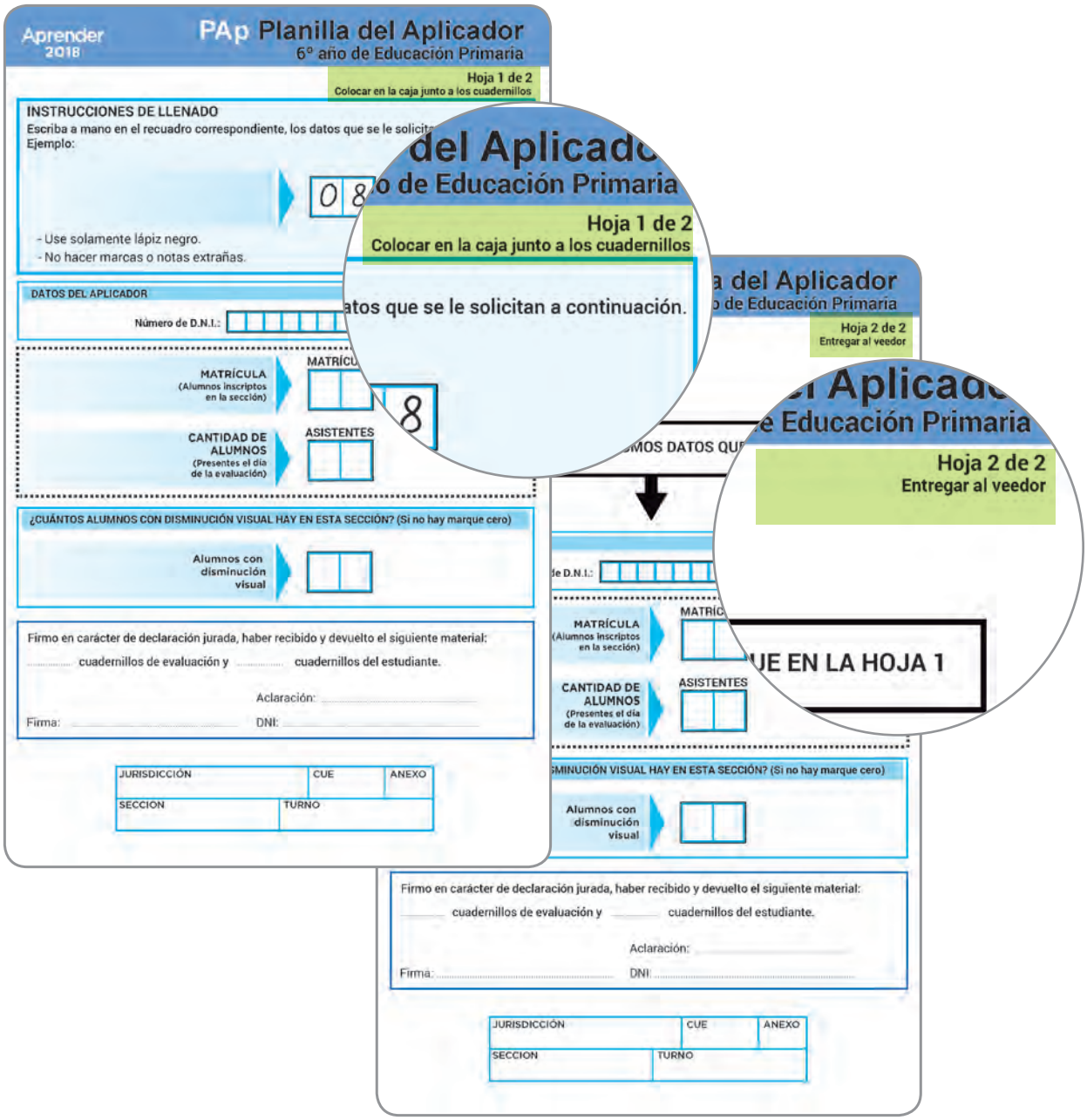

DESPUÉS DE LA APLICACIÓN

Una vez que los estudiantes han finalizado la prueba, el aplicador debe asegurar que la totalidad de los materiales queden debidamente guardados en su caja correspondiente y que ésta quede perfectamente cerrada y sellada con la faja de seguridad.

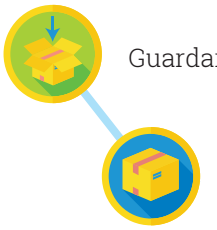

Guardar los materiales

Cerrar las cajas

GUARDAR LOS MATERIALES

- Controlar la devolución de todo el material por parte de cada uno de los estudiantes.
- Verificar que los cuadrados de la hoja de respuesta estén rellenados por completo con lápiz negro.
- Retirar los lápices y gomas sobrantes de la caja y entregarlos al veedor ya que quedan para uso de la escuela. Los lápices y gomas usados por los estudiantes quedan para ellos.
- Guardar todo el material en la caja correspondiente:
  - Materiales de evaluación no utilizados.
  - Todos los Cuadernillos de Lengua.
  - Todos los Cuadernillos de Matemática.
  - Todos los Cuadernillos del estudiante.
  - La hoja 1 de la planilla del aplicador completa (ver el ángulo superior derecho de la misma para identificarla).
  - Si recibió en su caja el cuestionario del docente y/o el del directivo-veedor, recuerde pedírselo a las personas correspondientes antes de cerrar la caja. Estos dos cuestionarios deben volver completos en la caja en la cual vinieron.

CERRAR LAS CAJAS

- Cerrar bien las cajas utilizando la faja de seguridad diseñada especialmente para tal fin y entregarlas al directivo-veedor.

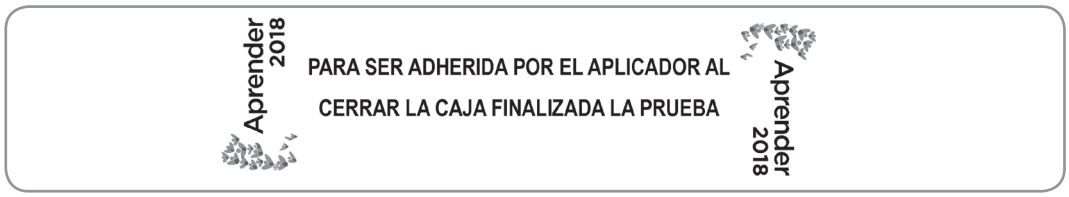

Durante el desarrollo de Aprender, el aplicador debe proteger los materiales y garantizar su seguridad e inviolabilidad. Todo el material dentro de las cajas es confidencial. Está prohibida la copia, reproducción y/o difusión de los cuadernillos y cuestionarios Ley N° 17.622. La infracción a esta ley está penada con multas de mil quinientos pesos ($1500) a noventa mil pesos ($90.000).

ANEXO I

A

PLANILLA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE MATERIAL APRENDER 2018

JURISDICCIÓN:
Apellido y Nombre del COORDINADOR DE CABECERA:

Código de CABECERA:
Apellido y Nombre del REFERENTE JURISDICCIONAL:

ESCUELA	CUEANEXO	APELLIDO Y NOMBRE DEL DIRECTOR/VEEDOR	TELÉFONO	ENTREGA DEL MATERIAL		
				CANTIDAD DE CAJAS	FECHA	FIRMA

Observaciones: _____
_____
_____
_____

PLANILLA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE MATERIAL APRENDER 2018

JURISDICCIÓN:
Apellido y Nombre del COORDINADOR DE CABECERA:

Código de CABECERA:
Apellido y Nombre del REFERENTE JURISDICCIONAL:

ESCUELA	CUEANEXO	APELLIDO Y NOMBRE DEL DIRECTOR/VEEDOR	TELÉFONO	RECEPCIÓN DEL MATERIAL				
				CANTIDAD DE CAJAS	MATRÍCULA	ALUMNOS PRESENTES	FECHA	FIRMA
				Total:				

Observaciones: _____
_____
_____
_____

C

Aprender 2018

PAp Planilla del Aplicador

6° año de Educación Primaria

Hoja 1 de 2

Colocar en la caja junto a los cuadernillos

INSTRUCCIONES DE LLENADO

Escriba a mano en el recuadro correspondiente, los datos que se le solicitan a continuación.
Ejemplo:

- Use solamente lápiz negro.
- No hacer marcas o notas extrañas.

DATOS DEL APLICADOR

Número de D.N.I.: | | | | | | | | | | |

MATRÍCULA (Alumnos inscriptos en la sección) → MATRÍCULA | |

CANTIDAD DE ALUMNOS (Presentes el día de la evaluación) → ASISTENTES | |

¿CUÁNTOS ALUMNOS CON DISMINUCIÓN VISUAL HAY EN ESTA SECCIÓN? (Si no hay marque cero)

Alumnos con disminución visual → | |

Firmo en carácter de declaración jurada, haber recibido y devuelto el siguiente material:

..... cuadernillos de evaluación y ..... cuadernillos del estudiante.

Aclaración: .....

Firma: ..... DNI: .....

JURISDICCIÓN	CUE	ANEXO
SECCION	TURNO	

Aprender 2018

PAp Planilla del Aplicador

6° año de Educación Primaria

Hoja 2 de 2
Entregar al veedor

CONSIGNE AQUÍ LOS MISMOS DATOS QUE EN LA HOJA 1

DATOS DEL APLICADOR

Número de D.N.I.: | | | | | | | | | |

MATRÍCULA (Alumnos inscriptos en la sección) → MATRÍCULA | | |

CANTIDAD DE ALUMNOS (Presentes el día de la evaluación) → ASISTENTES | | |

¿CUÁNTOS ALUMNOS CON DISMINUCIÓN VISUAL HAY EN ESTA SECCIÓN? (Si no hay marque cero)

Alumnos con disminución visual → | |

Firmo en carácter de declaración jurada, haber recibido y devuelto el siguiente material:

..... cuadernillos de evaluación y ..... cuadernillos del estudiante.

Aclaración: .....

Firma: ..... DNI: .....

JURISDICCIÓN	CUE	ANEXO
SECCION	TURNO	

D

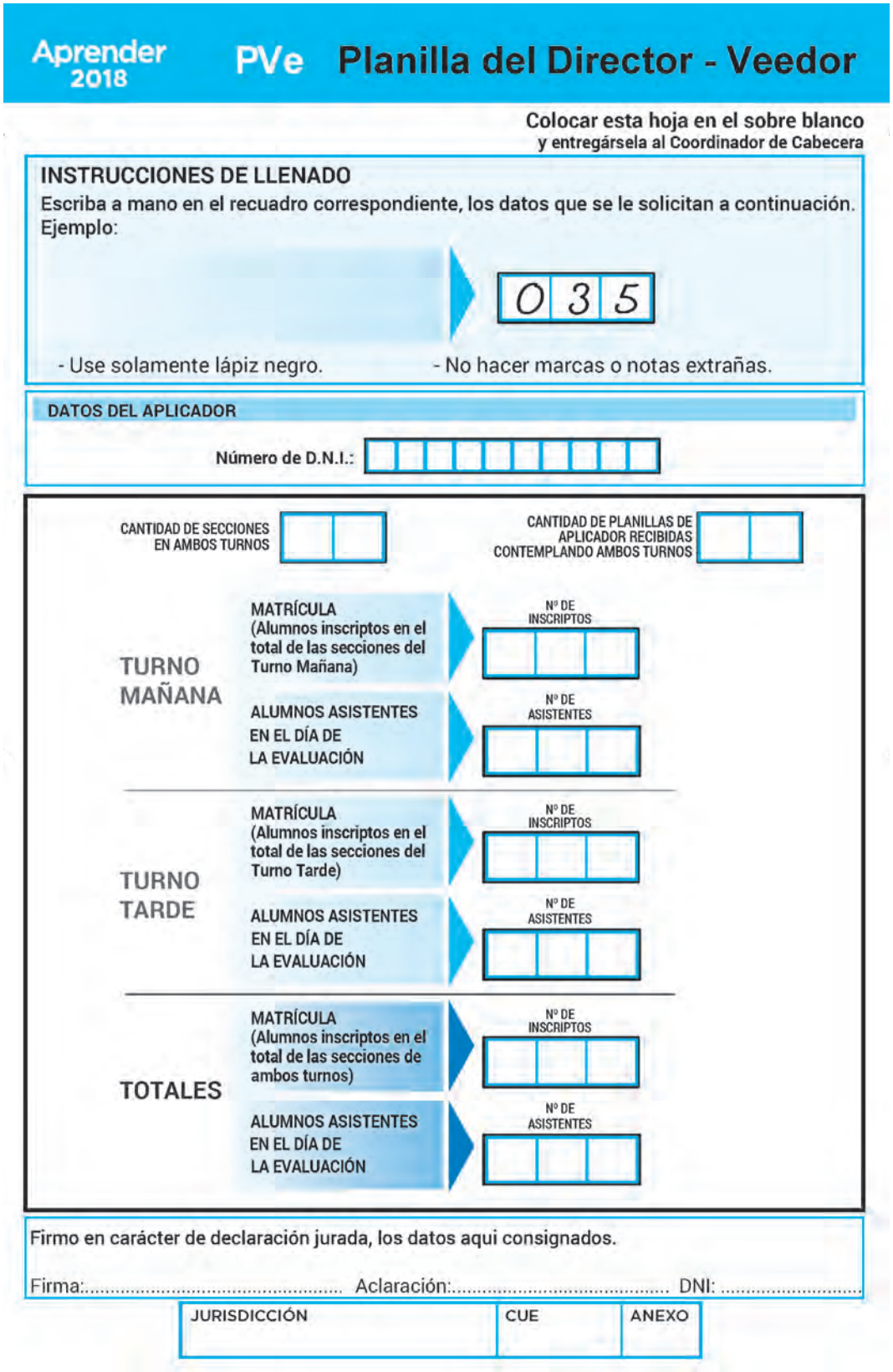

Aprender 2018

PVe Planilla del Director - Veedor

Colocar esta hoja en el sobre blanco
y entregársela al Coordinador de Cabecera

INSTRUCCIONES DE LLENADO

Escriba a mano en el recuadro correspondiente, los datos que se le solicitan a continuación.
Ejemplo:

0 3 5

- Use solamente lápiz negro.
- No hacer marcas o notas extrañas.

DATOS DEL APLICADOR

Número de D.N.I.:

CANTIDAD DE SECCIONES EN AMBOS TURNOS

CANTIDAD DE PLANILLAS DE APLICADOR RECIBIDAS CONTEMPLANDO AMBOS TURNOS

		Nº DE INSCRIPTOS	Nº DE ASISTENTES
TURNO MAÑANA	MATRÍCULA (Alumnos inscriptos en el total de las secciones del Turno Mañana)		
	ALUMNOS ASISTENTES EN EL DÍA DE LA EVALUACIÓN		
TURNO TARDE	MATRÍCULA (Alumnos inscriptos en el total de las secciones del Turno Tarde)		
	ALUMNOS ASISTENTES EN EL DÍA DE LA EVALUACIÓN		
TOTALES	MATRÍCULA (Alumnos inscriptos en el total de las secciones de ambos turnos)		
	ALUMNOS ASISTENTES EN EL DÍA DE LA EVALUACIÓN		

Firmo en carácter de declaración jurada, los datos aqui consignados.

Firma:..... Aclaración:..... DNI: .....

JURISDICCIÓN	CUE	ANEXO

ANEXO II

TEXTO SUGERIDO PARA QUE EL APLICADOR LEA A LOS ESTUDIANTES AL INGRESAR AL AULA, EL DÍA DE LA EVALUACIÓN

"Hola, mi nombre es.....

Como todos sabrán, están aquí para participar de la evaluación Aprender 2018. Los contenidos y capacidades que se evalúan en esta prueba fueron pensados y acordados de manera federal, con representantes de todas las provincias. Estas pruebas fueron realizadas y validadas por un equipo de docentes de la Secretaría de Evaluación Educativa del Ministerio de Educación de la Nación.

La participación de ustedes en esta evaluación es fundamental ya que a través de sus respuestas podremos conocer cuánto han aprendido en Lengua y Matemática, ustedes y los estudiantes del mismo grado, en escuelas de todo el país. Sus respuestas, que son anónimas, son de gran ayuda para mejorar la educación en Argentina. (Sugerimos dar un ejemplo, tal como: "Si los resultados muestran que la mayoría de ustedes tiene dificultades en temas como la secuencia de hechos en un cuento, el significado de alguna palabra o las características de un personaje, trabajaremos los docentes, directivos y autoridades en pensar nuevas maneras de enseñarlas").

Cada escuela recibirá información acerca del desempeño de sus estudiantes a nivel grupal.

Les pedimos el mejor esfuerzo posible.

Para realizar las pruebas, se les entregará una bolsa que contiene 3 Cuadernillos: el Cuadernillo de Lengua que usarán en primer lugar, el Cuadernillo de Matemática y el Cuadernillo del estudiante.

En cada uno, se les pedirá que respondan 24 preguntas. Las respuestas deberán ser marcadas en las hojas de respuesta que están en el Cuadernillo del estudiante. Es decir que deberán marcar las respuestas que consideren correctas para ambas áreas, en un mismo Cuadernillo que contiene las hojas de respuesta. En ese Cuadernillo también encontrarán un cuestionario, donde deberán responder al final de la evaluación algunas preguntas acerca de cómo son ustedes y cómo es su experiencia como estudiantes. En ningún lugar del cuestionario ni de las pruebas deben anotar su nombre. Las respuestas son anónimas, para que puedan expresar sus opiniones con libertad.

Para realizar toda la prueba tendrán toda la jornada. Distribuiremos los horarios de la siguiente manera: para completar el Cuadernillo de Lengua tendrán 60 minutos; después haremos un recreo de 15 minutos. Tendrán otros 60 minutos para completar el Cuadernillo de Matemática y luego volverán a tener un recreo de 15 minutos. Finalmente, responderán el cuestionario del estudiante en el tiempo restante. Organicen su tiempo con cuidado y por favor completen todos los ítems rellenando cada cuadrado de respuesta con el lápiz que recibieron. Recuerden que después de completar cada Cuadernillo, tendrán un tiempo para revisar todo el material, yo les voy a avisar cuando sea el momento.

Ahora les voy a repartir las bolsas. Por favor guarden lo que tengan sobre la mesa. El uso de

los celulares están prohibidos en todos los casos, y aquellos que los tengan deben apagarlos y guardarlos. Cuando les indique, abran las bolsas y saquen el Cuadernillo de Lengua y el Cuadernillo del estudiante. Dejen por ahora el Cuadernillo de Matemática dentro de la bolsa. No comiencen hasta que yo les diga. Recuerden que sólo pueden usar lápiz negro para rellenar el cuadrado de la respuesta que consideren correcta. En caso de querer modificar una respuesta, asegúrense de borrar muy bien el cuadrado marcada erróneamente. Les iré dando algunas indicaciones. Si tienen alguna duda, me preguntan."

(Se reparten las bolsas)

"Abran las bolsas ahora y saquen el cuadernillo de Lengua y el cuadernillo del estudiante. Dejen por ahora el cuadernillo de Metemática dentro de la bolsa."

(Verificar que los alumnos retiren de la bolsa los cuadernillos correctos.)

"Vamos a leer las instrucciones".

(Leer las instrucciones y aclarar dudas)

(Después de 60 minutos)

"Les quedan diez minutos para completar la prueba y revisar su trabajo".

(Después de 10 minutos)

"El tiempo terminó. Por favor, deténganse. Voy a retirar los cuadernillos de Lengua. Por favor, manténganse en sus lugares hasta que les diga que pueden retirarse".

"Vamos a realizar un recreo de quince minutos. Cuando regresen, responderán el cuadernillo de Matemática. Pueden salir del aula y dirigirse a (lugar acordado previamente con el director-veedor)".

(Al finalizar el recreo y ya de vuelta en el aula)

"Saquen el cuadernillo de Matemática de la bolsa."

"Vamos a completar las consignas del mismo modo que en la prueba anterior".

(Después de los 60 minutos)

"Les quedan diez minutos para completar la prueba de Matemática y revisar su trabajo".

(Después de los 10 minutos)

"El tiempo terminó. Por favor, deténganse. Voy a retirar los cuadernillos de Matemática. Vamos a realizar el segundo recreo de quince minutos. Cuando regresen, les vamos a pedir que contesten unas preguntas sobre sus opiniones como estudiantes en el cuestionario del estudiante. Las encuestas son anónimas, para que ustedes puedan responder con libertad. Tómense el tiempo necesario para cada pregunta y traten que las respuestas elegidas sean las que mejor representan su manera de pensar."

(Después de que hayan contestado el cuestionario, retirar los cuadernillos del estudiante).

"Hemos finalizado. Les agradezco mucho su participación".

Se terminó de imprimir en septiembre de 2018
en la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina.